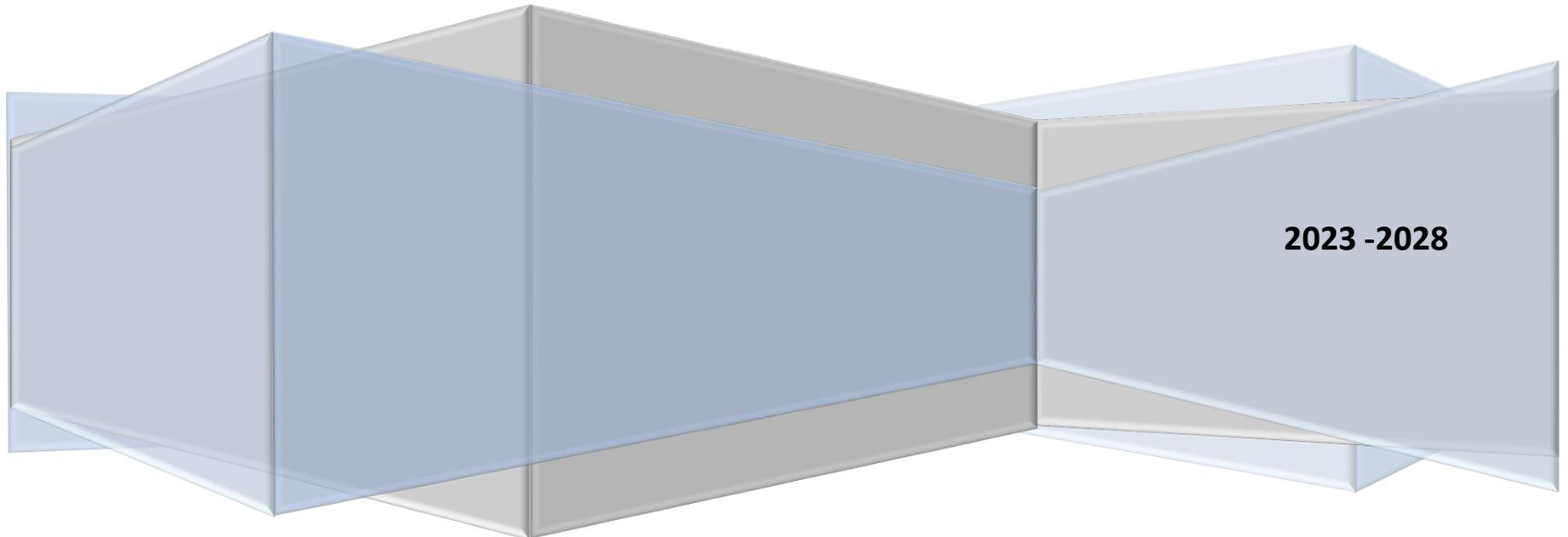




USMP

UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

PLAN DE ECOEFICIENCIA



Plan de Ecoeficiencia

Contenido

1. Introducción	2
2. Justificación	3
3. Marco legal	3
4. Definiciones	5
5. Objetivos	6
6. Alcance	7
7. Medidas de Ecoeficiencia	8
8. Etapas para la Implementación del Plan de Ecoeficiencia.....	13
9. Propuesta de Acciones a Implementar.....	14

1. Introducción

La Ecoeficiencia como herramienta es una estrategia que permite mejorar la performance ambiental de las empresas e instituciones y al mismo tiempo generar significativos ahorros económicos. La ecoeficiencia aplicada al sector institucional sea público o privado es sinónimo de competitividad y calidad del servicio dada la magnitud y alcance de los servicios que se ofrecen desde estos sectores, tales como: el ahorro de recursos e insumos de trabajo, la eficiencia en el uso de la energía y la minimización de la generación de residuos sólidos.

La práctica de la Ecoeficiencia en la Universidad de San Martín de Porres, estará orientada a desarrollar una educación de calidad al cuidado y equilibrio del medio ambiente, el uso racional de los recursos, ahorro de energía, agua, papel, generación de residuos y acciones encaminadas al desarrollo sostenible, así como desarrollar una cultura de emprendimientos ambientales, generadores de creatividad, investigación e innovación a través de una educación vivencial, prácticas ecoeficientes y saludables.

Esta propuesta servirá como lineamiento general a nivel de toda la Universidad, la cual será monitoreada por cada representante del Comité de Responsabilidad Social Universitaria.

2. Justificación

Este plan de ecoeficiencia contribuirá sobre manera a reformular el modo de desarrollar las actividades cotidianas y a optimizar el uso de los recursos y la energía para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en todas las unidades de la Universidad de San Martín de Porres para los próximos años.

El presente plan de acción propone una serie de actividades que permitirán el ahorro principal de energía eléctrica, agua y papel y la eliminación de residuos plásticos.

Esta propuesta deberá ser tomada como un documento de orientación práctica que se tendrá que adaptar a la realidad y situaciones por las que atraviesan las diferentes unidades del proyecto.

Asimismo, podría ser instaurado como política institucional de medidas correctivas aplicables a la responsabilidad socioambiental.

3. Marco legal

- Constitución del Perú
- Ley N° 27345, Ley de Promoción del Uso Eficiente de la Energía.
- Ley N° 30884, Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables.

PLAN DE ECOEFICIENCIA

- Decreto Supremo N° 064-2010-EM, que aprueba la Política Energética Nacional del Perú 2010-2040.
- Decreto Supremo N° 053-2007-EM - Reglamento de la Ley de Promoción de Uso Eficiente de la Energía.
- Decreto Supremo N° 022-2020-EM, que aprueba disposiciones para la infraestructura de carga y abastecimiento de energía eléctrica para la movilidad eléctrica.
- Decreto Supremo N° 004-2016-EM, que aprueba medidas para uso eficiente de la energía.
- Decreto Supremo N° 011-2021-EM, que aprueba disposiciones para promover el desarrollo de auditorías energéticas.
- Decreto Supremo N° 009-2017-EM, que aprueba el Reglamento Técnico sobre el etiquetado de eficiencia energética para equipos energéticos.
- Decreto Legislativo N° 1278 - Aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y modificatorias.
- Decreto Supremo N° 009-2019-MINAM, Aprueban el Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.
- Decreto Legislativo N° 1501, Decreto Legislativo que modifica el Decreto Página 4 | 19 Legislativo N° 1278, que aprueba la Ley de gestión integral de residuos sólidos.
- Decreto Supremo N° 006-2019-MINAM, Aprueban el Reglamento de la Ley N° 30884, Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables.
- Resolución Ministerial N° 083-2019-VIVIENDA, Norma Técnica EM.010 Instalaciones Eléctricas Interiores del Reglamento Nacional de Edificaciones.

4. Definiciones

- a. **Medidas de Ecoeficiencia:** son acciones que permiten la mejora continua del servicio, mediante el uso de menos recursos, así como la generación de menos impactos negativos en el ambiente. El resultado de la implementación de las medidas se refleja en los indicadores de desempeño, de economía de recursos y de minimización de residuos e impactos ambientales y se traducen en un ahorro económico para la Universidad.

- b. **Diagnóstico de oportunidades:** según la naturaleza, funciones e infraestructura de cada unidad, se establecerá los rubros en los que es posible reducir el consumo de recursos y minimizar la generación de residuos e impactos ambientales, sin afectar la calidad del servicio. El diagnóstico define hasta qué grado las medidas de ecoeficiencia esta universidad, se alinean con el desarrollo sostenible.

- c. **Reciclaje:** implementar las operaciones de eliminación de desperdicios, a fin de agrupar residuos con características y propiedades similares, realizando como mínimo la separación de papeles, cartones, plásticos, cartuchos de tinta y toners de impresión, aluminio y otros metales, vidrios. Para esto se deberá colocar en lugares estratégicos dispositivos de almacenamiento que se deberá emplear para efectos de reciclaje, los dispositivos estarán identificados por colores según lo establece la NTP 900.058.2005 (Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos).

5. Objetivos

5.1 Objetivo General

El objetivo general es orientar la gestión de la universidad en acciones y proyectos de ecoeficiencia con el propósito de fomentar el desarrollo de buenas prácticas en la comunidad universitaria, y así mejorar la relación con el entorno.

5.2 Objetivo específico

- Establecer una Cultura de Ecoeficiencia
- Implementar acciones para el uso eficiente de la energía eléctrica.
- Implementar acciones para el uso eficiente del agua.
- Implementar acciones para el uso eficiente de papel.
- Implementar acciones para el uso eficiente del plástico.
- Optimizar la gestión de residuos sólidos

6. Alcance

El presente Plan tiene carácter normativo para todas las unidades orgánicas integrantes de la Universidad, que deberán ser aplicadas e implementadas de forma obligatoria en todas las dependencias e instancias de la USMP, siendo ellas:

- Rectorado (Incluye oficinas descentralizadas, centros bancarios y cafeterías)
- Todas las Facultades (Nivel pregrado y postgrado)
- Filial Norte y Filial Sur
- Todos los Institutos
- Estudios Generales
- Centros de Idiomas
- Bibliotecas
- Villa Deportiva

En sus tres grupos de actores involucrados, con quienes se deberá trabajar para lograr la eficacia del plan de acción.

- **Alumnos:** Conformado por todos los estudiantes de nuestra universidad, incluyen estudios generales, facultades, centro de idiomas, extensión universitaria y postgrado.
- **Docentes:** Cuerpo de catedráticos de la universidad, abarcando facultades, estudios generales, centro de idiomas, extensión universitaria y postgrado.
- **Personal Administrativo:** Personas que laboran en las áreas de apoyo institucional, apoyo académico y administrativo. Incluye también al personal técnico y de servicio de la universidad, aun cuando sean tercerizados.

7. Medidas de Ecoeficiencia

Las estrategias de ecoeficiencia tienen como objetivo principal evitar la contaminación ambiental y garantizar un uso más eficiente de los materiales y recursos necesarios para las diversas actividades dentro de la Universidad. A través de estas acciones, no solo se optimiza la utilización de insumos, reduciendo desperdicios, sino que también se promueve un ahorro económico considerable. Además, se busca generar un impacto ambiental positivo, minimizando la huella ecológica de la organización y contribuyendo al desarrollo sostenible.

7.1 Energía Eléctrica

Se entiende por eficiencia energética a la mejora del aprovechamiento de la energía eléctrica, manteniendo el mismo nivel de servicios energéticos, es decir usar menos energía para obtener el mismo confort además de preservar el medio ambiente mediante la reducción o aprovechamiento al máximo de los recursos naturales.

La reducción se hará verificable de acuerdo al ahorro de consumo del recurso energético detallado en el recibo general de pago de suministro, el cual será prorrateado de acuerdo a la cantidad de luminarias de cada unidad que ponga en marcha el plan y teniendo en cuenta la cantidad de alumnos y personal en general que haga uso de la energía eléctrica.

Se clasificó las acciones de eficiencia energética en los siguientes grupos:

- Iluminación.
- Equipos de aire acondicionado.
- Equipos ofimáticos y otros equipos eléctricos.
- Fomento del transporte sostenible

7.2 Agua

El agua dulce es necesaria para todos los seres vivos, sin ella nuestro planeta no tendría vida. Se encuentra en los ríos, lagos y lagunas, en fuentes subterráneas y en la atmósfera; sin embargo, de acuerdo al tamaño de nuestro mundo y a pesar de lo necesaria que es para la vida, en realidad se tiene muy poca agua dulce disponible: menos del 1% del total de agua de nuestro planeta, es agua dulce líquida.

A pesar de que podemos vivir con sólo algunos litros de agua al día, generalmente necesitamos mucha más para conservarnos saludables. Se ha calculado que un hombre necesita diariamente 50 litros o más para satisfacer sus necesidades personales y del hogar. En países desarrollados se gasta mucho más: un promedio de 400 a 500 litros de agua por persona diariamente. Hoy, cada uno de nosotros gasta 20 veces más agua que nuestros antecesores y aunque este recurso nos parece muy abundante, se prevé que, de seguir las tendencias de uso actuales, en un futuro llegará a escasear seriamente.

En la USMP el consumo principal del agua se da en los servicios higiénicos, riego de áreas verdes y limpieza de suelos y veredas.

La reducción se hará verificable de acuerdo al ahorro de consumo de agua detallado en el recibo general de pago del servicio, el cual será prorrateado de acuerdo a la cantidad de personas (personal docente, administrativo, alumnos) que alberga cada unidad que ponga en marcha el plan. lo que se busca medir es el nivel de eficiencia en la gestión del agua dentro de la universidad

El objetivo será evitar el uso ineficiente y reducir la contaminación del agua.

7.3 Papel

Las acciones de ecoeficiencia en los suministros de papel buscan racionalizar la relación compra-consumo. Se pretende limitar el uso y/o consumo de papel haciendo uso de otros recursos mucho más eficientes.

Este programa se justifica enormemente por los beneficios que traerá, los cuales no sólo son por el uso del papel que es de gran importancia sino también porque arrastra consigo actividades que generan un impacto negativo desde su producción (transporte, uso energía eléctrica, suministros diversos, entre otros).

La reducción se hará verificable de acuerdo al consumo y/o compra de papel que registra cada unidad que ponga en marcha el plan, lo que se busca medir es:

- **El nivel de eficiencia en el uso de recursos de papel** dentro de la Universidad para identificar si las medidas de ahorro están generando un impacto real.
- **La cantidad de papel utilizado** en comparación con periodos anteriores (línea base histórica), lo que permite comprobar si se está cumpliendo con el objetivo de consumir menos papel.
- **El cambio en los hábitos de consumo de papel:** para medir si las acciones de concienciación, políticas de impresión más sostenibles, y la adopción de tecnologías digitales están reduciendo la necesidad de imprimir.
- **El éxito de las políticas de sostenibilidad:** para determinar si las políticas implementadas, como la impresión a doble cara o el uso de plataformas digitales, están generando los resultados esperados en términos de reducción del uso de papel.

7.4 Plástico

Las acciones de ecoeficiencia en el uso de material plástico buscan racionalizar la relación compra-consumo. Se pretende limitar el uso y/o consumo del plástico haciendo uso de otros recursos mucho más eficientes.

En este sentido se busca reducir los impactos negativos por el uso de plástico y la mala clasificación en fuente de los mismos al momento de desechar los residuos.

Asimismo, se prevé la concientización sobre la reutilización de los envases plásticos como alternativa a aquellos envases de un solo uso y generen mayor contaminación.

Por otro lado, se asocia a la cultura de reciclaje, en tanto generemos alianzas con instituciones de interés social que acopien residuos plásticos.

La reducción se hará verificable de acuerdo al consumo y/o compra de productos de plásticos que registra cada unidad que ponga en marcha el plan, así como las guías de remisión por donaciones realizadas provenientes de reciclaje, lo que se busca medir es:

- **La disminución en el consumo de productos plásticos**, en particular aquellos de un solo uso, comparado con periodos anteriores.
- **El impacto de las políticas de reducción de plásticos** implementadas (como la eliminación de plásticos de un solo uso o la promoción de productos reutilizables) para evaluar si están generando los resultados esperados.
- **El cambio en los hábitos de consumo de la comunidad:** Este indicador mide si la comunidad (estudiantes, empleados, clientes) ha adoptado prácticas más sostenibles, utilizando menos plásticos y optando por alternativas reutilizables.
- **La reducción de residuos plásticos generados:** El indicador refleja si las medidas están logrando que se genere menos basura plástica, lo que implica un menor impacto ambiental y una mejor gestión de residuos.

7.5 Residuos sólidos

Las acciones de ecoeficiencia para optimizar la gestión de residuos sólidos consisten en implementar una serie de estrategias enfocadas en reducir la cantidad de residuos generados, promover el reciclaje y reutilización, y minimizar el impacto ambiental.

En este sentido se busca garantizar que los residuos peligrosos (como productos químicos, baterías, residuos electrónicos, etc.) sean correctamente clasificados y almacenados de manera segura, para evitar la contaminación y asegurar su disposición adecuada

Fomentar una cultura de sostenibilidad dentro de la comunidad y crear sistemas integrales de reciclaje que faciliten el manejo adecuado de los residuos, todo mientras se promueven prácticas innovadoras y tecnologías que refuercen los principios de la economía circular.

La reducción se hará verificable de acuerdo al consumo y/o compra de productos de plásticos que registra cada unidad que ponga en marcha el plan, así como las guías de remisión por donaciones realizadas provenientes de reciclaje, lo que se busca medir es:

- **La eficiencia en la reducción de residuos generados:** El indicador evalúa si las acciones implementadas han reducido la cantidad total de residuos sólidos producidos por la universidad.
- **La tasa de reciclaje y reutilización:** Se mide qué porcentaje de los residuos generados son reciclados, compostados o reutilizados, lo que indica un uso más eficiente de los materiales y una menor dependencia de los vertederos.
- **La disminución de residuos enviados a vertederos:** Este indicador también mide si se ha logrado desviar más residuos de rellenos sanitarios, es decir, si se está logrando una mejor gestión ambiental de los desechos.
- **El impacto de las acciones de ecoeficiencia:** Permite evaluar si las medidas implementadas para optimizar la gestión de residuos, como campañas de reducción, compostaje o reciclaje, están teniendo el efecto deseado en la minimización del impacto ambiental.

8. Etapas para la Implementación del Plan de Ecoeficiencia

- i. **Línea Base:** permite determinar el nivel de consumo de recursos y de impactos ambientales que genera. La Línea Base contempla el consumo y gasto mensual de energía, combustibles, agua, papel y materiales.
- ii. **Diagnóstico de oportunidades de ecoeficiencia.**
- iii. **Buenas prácticas,** constituyen una serie de medidas que permiten el cambio de comportamiento del grupo de actores involucrados. Para la implementación de las buenas prácticas se debe diseñarse una estrategia de difusión y sensibilización cuyos lineamientos generales serán publicados en la página institucional de la USMP.
- iv. **Plan de Ecoeficiencia Institucional,** es el documento que contiene el conjunto de Medidas de Ecoeficiencia identificadas como viables en el diagnóstico de oportunidades. El ahorro de recursos deberá contemplar el reciclaje y reuso del agua y de artículos de plástico, previa evaluación de viabilidad costo - beneficio para su implementación.
- v. **Monitoreo de las Medidas de Ecoeficiencia,** implementadas las medidas de Ecoeficiencia de la primera etapa, cada seis meses se evaluará el impacto de las mismas elaborándose la estadística correspondiente para tomar las acciones del caso.

9. Propuesta de Acciones a Implementar

Grupo objetivo	Objetivo	Actividades	Indicador		
Personal administrativo	Implementar acciones de eficiencia energética	Iluminación	PA1	Mantener limpia las ventanas para facilitar el paso de la luz.	Facturación mensual
			PA2	Aprovechar al máximo la luz natural y solo encender las luminarias donde la iluminación sea escasa.	
			PA3	Implementar mecanismos para el apagado automático de equipos.	
			PA4	Apagar las luces cuando no haya nadie en las oficinas y al final de la jornada laboral.	
			PA5	Apagar las luminarias de los servicios higiénicos cuando no sea necesario.	
			PA6	Limpieza periódica de luminarias y ventanas.	
			PA7	Retirar las lámparas quemadas y/o defectuosas puesto que causan un consumo innecesario de electricidad, reponerlas con luminarias ahorradoras.	
			PA8	Configurar los circuitos de iluminación en las oficinas de manera sectorizada.	
			PA9	A la hora de pintar tener como criterio el uso de colores claros, como el color blanco.	
		Equipos de Aire Acondicionado	PA10	Evitar ubicar los equipos de aire acondicionado en general en zonas calientes o expuestas al sol.	
			PA11	Examinar los puntos débiles en las paredes externas de los edificios administrativos como aislamiento acústico, calor, ventanas con aislamiento y vidrios bien sellados para el uso eficiente del aire acondicionado.	
			PA12	Cerrar las puertas y ventanas cuando se usa el aire acondicionado.	
			PA13	Ventilar el área de trabajo, abriendo las ventanas alrededor de 10 minutos (no necesita más tiempo para renovar el aire).	
			PA14	Utilizar el ventilador antes que el aire acondicionado, baja la temperatura de 5 a 6 grados y su consumo de energía es muy inferior al del aire acondicionado.	
			PA15	Reducir los tiempos de operación de la ventilación y el aire acondicionado cuando cambia el uso y ocupación de las oficinas.	

PLAN DE ECOEFICIENCIA

			PA16	Apagar el equipo al finalizar la jornada laboral.	
			PA17	Recurrir a un servicio de mantenimiento para que se encargue de mantener limpios los condensadores de aire, los evaporadores y los filtros (si están obstruidos su eficiencia disminuye), comprobar las conexiones eléctricas, verificar las presiones del circuito, etc.	
		Equipos ofimáticos y otros.	PA18	Activar el modo de ahorro de energía en los equipos de cómputo.	
			PA19	Activar el protector de pantalla color negro ya que es el único que ahorra energía tras 10 minutos de inactividad.	
			PA20	Apagar la pantalla si se ausenta.	
			PA21	Apagar los equipos de cómputo cuando sale por más de 45 minutos (Ej. Hora de almuerzo).	
			PA22	Apagar la computadora al finalizar la jornada laboral.	
			PA23	Desenchufar los equipos de cómputo, fotocopiadoras, impresoras, scanner, cargadores de celular, equipos de gimnasia y otros cuando no se esté utilizando y al final de la jornada laboral.	
			PA24	Apagar y desenchufar los equipos de cómputo, audio, proyector y ventilador de los salones cuando no se esté utilizando.	
			PA25	Apagar los equipos de cómputo que no se estén utilizando en los laboratorios y desenchufarlos al final de la jornada laboral.	
			PA26	Activar el modo de "ahorro de tóner" al imprimir o fotocopiar en caso de que exista esta opción.	
			PA27	Evitar el uso de secadores eléctricos para las manos.	
		Implementar	Agua	PA28	

PLAN DE ECOEFICIENCIA

		PA29	Utilizar grifos ahorradores de agua.	
		PA30	Utilizar el jabón líquido en la cantidad suficiente, sobrepasarla no mejora los resultados y ensucia innecesariamente el agua.	
		PA31	Depositar los desechos de papel en los contenedores higiénicos y no utilizar el inodoro como basurero.	
		PA32	Revisión de fugas y fallas, avisar de inmediato al responsable.	
		PA33	Disposición de afiches informativos sobre el uso adecuado del agua en las instalaciones sanitarias.	
	Papel	PA34	Antes de imprimir, comprobar los posibles fallos y mejoras del documento, utilizando, por ejemplo, las herramientas: ajuste de márgenes, división de párrafos, paginación correcta, reducción del tamaño de las fuentes, etc.	Facturación trimestral
		PA35	Utilizar la herramienta "Vista previa" antes de imprimir el documento.	
		PA36	Utilizar el papel por las dos caras en el fotocopiado e impresión de documentos, siempre que sea posible.	
		PA37	Reutilizar el papel impreso o fotocopiado usado por una cara.	
		PA38	Establecer contenedores para uso de papel reutilizado.	
		PA39	Depositar el papel a reutilizar en los contenedores, eliminando previamente las grapas, clips, post it u otros elementos.	
		PA40	Imprimir en calidad de borrador para evitar el derroche de tinta y facilitar la reutilización, especialmente en el caso de los documentos internos.	
		PA41	Reutilizar hojas sueltas para la elaboración de cuadernos de notas.	
		PA42	Promover las comunicaciones internas, mediante el uso del correo electrónico (Ej. Cartas circulares)	
PA43	Promover la revisión de informes mediante correos electrónicos o creación de carpetas compartidas, evitando la impresión.	Cantidad de entrega del material (trimestral)		
PA44	Ajustar en la medida de lo posible, los textos para que quepan dos páginas de un documento, libro o publicación en una hoja estándar.			

PLAN DE ECOEFICIENCIA

Alumnos			PA47	Evitar imprimir documentos innecesarios o de aquellos que tienen muchos espacios libres (Ej. presentaciones de PowerPoint)	
			PA48	Minimizar el uso de post it, mediante la utilización del programa post it electrónico.	
			PA49	Reciclar el papel inservible, haciendo uso de los contenedores puestos a disposición a tal fin.	
			PA50	Promover las compras de papel con certificación PEFC (tanto en logística como Xerox) y libre de cloro TCF.	
		Plástico	PA51	Reutilizar artículos plásticos.	
			PA52	Reciclar en fuente objetos de plástico.	
			PA53	Promover las compras de material biodegradable.	
	Implementar acciones de eficiencia energética	Iluminación	A1	Apagar las luces del salón y laboratorios de cómputo al término de la clase.	Facturación Mensual
			A2	Apagar las luces de los servicios higiénicos cuando no sea necesario.	
		Equipos ofimáticos y otros.	A3	Apagar el monitor de los equipos de cómputo del laboratorio mientras no se esté utilizando.	
			A4	Utilizar el cargador de la laptop solo por el tiempo que se requiera cargar la batería en un 100%.	
			A5	Desenchufar el cargador de la laptop en caso no se esté utilizando.	
			A6	Desenchufar los cargadores de celulares en caso no se esté utilizando.	
	Implementar acciones de ecoeficiencia	Agua	A7	Usar la menor cantidad de agua posible. Un grifo abierto supone un consumo de 5 a 10 litros de agua por minuto.	Facturación Mensual
A8			Cerrar completamente los grifos cuando no se esté consumiendo agua y mientras se asea.		
A9			Utilizar el jabón líquido en la cantidad suficiente, sobrepasarla no mejora los resultados y ensucia innecesariamente el agua.		
A10			Depositar los desechos de papel en los contenedores higiénicos y no utilizar el inodoro como basurero.		
A11			Avisar de inmediato al responsable cuando hay una fuga de agua y goteo en los grifos.		
Papel		A12	Promover la presentación de trabajos mediante el uso de la plataforma virtual o mediante correo electrónico.	Volumen de consumo	
		A13	Promover la presentación de trabajos impresos a doble cara.		
		A14	Utilizar el papel por las dos caras en el fotocopiado de documentos, siempre que sea posible.		

PLAN DE ECOEFICIENCIA

			A15	Reutilizar el papel impreso o fotocopiado usado por una cara.	Facturación trimestral	
			A16	Antes de imprimir, comprobar los posibles fallos y mejoras del documento, utilizando, por ejemplo, las herramientas: ajuste de márgenes, división de párrafos, paginación correcta, reducción del tamaño de las fuentes, etc.		
			A17	Utilizar la herramienta "Vista previa" antes de imprimir el documento.		
			A18	Ajustar en la medida de lo posible, los textos para que quepan dos páginas de un documento, libro o publicación en una hoja estándar.		
			A19	Evitar imprimir documentos innecesarios o de aquellos que tienen muchos espacios libres (Ej. presentaciones de PowerPoint)		
			A20	Reciclar el papel inservible, haciendo uso de los contenedores puestos a disposición a tal fin.	Cantidad de entrega del material (trimestral)	
		Plástico	A21	Realizar campañas de sensibilización de acuerdo a su plan curricular para la reutilización del plástico y disminución del uso del plástico.	Cantidad de productos plásticos acopiado en el contenedor final de residuos sólidos	
			A22	Reciclar en fuente en los contenedores dispuestos en el campus.		
			A23	Reutilizar los contenedores y utensilios de plástico, en tanto dure su tiempo de vida útil y el material lo permita.		
Docentes	Implementar acciones de eficiencia energética	Iluminación	D1	Apagar las luces del salón y laboratorios de cómputo al término de la clase.	Facturación mensual	
			D2	Apagar las luces de los servicios higiénicos cuando no sea necesario.		
		Equipos ofimáticos y otros.	D3	Apagar y desenchufar los equipos de cómputo, audio, proyector y ventilador de los salones cuando no se esté utilizando.		
			D4	Apagar momentáneamente el monitor cuando no se esté utilizando durante la hora de clase.		
			D5	Utilizar el cargador de la laptop solo por el tiempo que se requiera cargar la batería en un 100%.		
			D6	Desenchufar el cargador de la laptop en caso no se esté utilizando.		
				D7	Usar la menor cantidad de agua posible. Un grifo abierto supone un consumo de 5 a 10 litros de agua por minuto.	Facturación
				D8	Cerrar completamente los grifos cuando no se esté consumiendo agua y mientras se asea.	

PLAN DE ECOEFICIENCIA

	Implementar acciones de ecoeficiencia	Agua	D9	Utilizar el jabón líquido en la cantidad suficiente, sobrepasarla no mejora los resultados y ensucia innecesariamente el agua.	Mensual Volumen de consumo
			D10	Depositar los desechos de papel en los contenedores higiénicos y no utilizar el inodoro como basurero.	
			D11	Avisar de inmediato al responsable cuando hay una fuga de agua y goteo en los grifos.	
		Papel	D12	Promover la presentación de trabajos mediante el uso de la plataforma virtual o mediante correo electrónico.	Facturación trimestral Cantidad de entrega del material (trimestral)
			D13	Brindar el material de la sesión como otros materiales en digital.	
			D14	Promover la presentación de trabajos impresos a doble cara y señalar el límite de hojas.	
			D15	Utilizar el papel por las dos caras en el fotocopiado de documentos, siempre que sea posible.	
			D16	Reutilizar el papel impreso o fotocopiado usado por una cara.	
			D17	Antes de imprimir, comprobar los posibles fallos y mejoras del documento, utilizando, por ejemplo, las herramientas: ajuste de márgenes, división de párrafos, paginación correcta, reducción del tamaño de las fuentes, etc.	
			D18	Utilizar la herramienta "Vista previa" antes de imprimir el documento.	
			D19	Ajustar en la medida de lo posible, los textos para que quepan dos páginas de un documento, libro o publicación en una hoja estándar.	
			D20	*Hojas de examen (Promover el desarrollo del examen sin la utilización del cuadernillo de hoja de examen, siempre que sea posible).	
			D21	Reciclar el papel inservible, haciendo uso de los contenedores puestos a disposición a tal fin.	
		Plástico	D22	Reutilizar contenedores de plástico.	Cantidad reciclada en disposición final Proyectos de donación realizados
			D23	Promover cultura de reciclaje y trabajos vivenciales en organismos de interés social que acopian material plástico.	
			D24	Utilizar adecuadamente los espacios para segregación en fuente.	